

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRAMASUR S.A.,
REALIZADA EL DÍA VIERNES VEINTE Y CUATRO DE
MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo de 2017, en las instalaciones de la Compañía de Transporte de Carga TRAMASUR S.A., ubicada en las calles Santa Rosa N°1001 y Octava Norte, a las diez horas (10:00), al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, deciden reunirse en Junta Universal los siguientes Accionistas:

- 1.- AVILEZ GARCIA MARCO ANTONIO, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;
- 2.- BELDUMA CUENCA JOSÉ ANTONIO, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;
- 3.- CAIVINAGUA ORDOÑEZ ANGEL MAURICIO, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 2 votos;
- 4.- CAIVINAGUA ORDOÑEZ FRANKLIN JOVANNY, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 5.- CHAPA ARMIJOS JESSICA PATRICIA, propietaria de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;
- 6.- CORONEL SARTAMA LUIS VINICIO, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;
- 7.- CUENCA ERREY SEGUNDO ANGEL MARIA, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;
- 8.- FAREZ JIMENEZ MARIA ANGELICA propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 9.- FEIJOO AJILA FAVIAN MATIAS, propietario de nueve (9) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 9 votos;
- 10.- FEIJOO AJILA GOBERT DE JESUS, propietario de nueve (9) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 9 votos;
- 11.- FEIJOO AJILA JEFFER VICENTE, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;
- 12.- FEIJOO SALAZAR GEANELLA KATHERINE, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;

13.- GONZALEZ MARTINEZ ROBISON SALVADOR, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;

14.- MACAS QUITUISACA ENRIQUE, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;

15.- MONSERRATE AGUIRRE JULIO OLMEDO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;

16.- NARANJO ECHEVERRIA CESAR GUILLERMO, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 8 votos;

17.- NARANJO SALAZAR JENNER CESAR, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;

18.- QUITUISACA CHILLOGALLI JOSE ELIAS, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;

19.- RAMIREZ LEON JORGE YOVANNI, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;

20.- RIOFRIO AGUIRRE AMBROSIO, propietario de catorce (14) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 14 votos;

21.- ROSALEZ JIMENEZ FRANCELIN APARICIO, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 8 votos;

22.- SALTOS JADAN JOSE MILTON, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;

23.- SAMANIEGO ARMIJOS WILSON RAMIRO, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 10 votos;

24.- SUCONOTA TROYA ANGEL EMILIANO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto;

25.- VASQUEZ OCHOA ANGEL INDALECIO, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una, pagadas en un cincuenta por ciento (50%), con derecho a 1 voto; quienes representan el 100% del capital social de la Compañía el mismo que es de: Un mil quinientos 00/100 dólares (\$ 1,500.00), dividido en ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas de diez 00/100 dólares (\$ 10.00) cada una.

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE PERIODO 2016.

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL PERIODO 2016.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
4. **CONOCER Y APROBAR DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PROXIMO PERIODO 2017.**

Preside la sesión el Sr. Favián Matías Feijoo Ajila y actúa como secretaria la Señora Gerente General Jessica Patricia Chapa Armijos.

Inmediatamente la Junta General, pasa a tratar el primer punto del orden del día, "Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del periodo 2016", toma la palabra la Señora Jessica Patricia Chapa Armijos Gerente General de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TRAMASUR S.A.** e indica su informe "Somos una empresa Sin Fines de Lucro que, a pesar de los esfuerzos para mantenernos a la par, no se puede hacerlo debido a la competencia que existe en el medio.

Durante este periodo 2016, nuevamente los gastos son mayores, a las ventas de servicio por Transporte de carga; tenemos una pérdida de \$ 757.44, que en comparación al Ejercicio económico 2015, esta es menor; esperando que con la ayuda de todos quienes conformamos la familia de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TRAMASUR S.A.** podamos avanzar día tras día. También debo informar que durante este periodo 2016, ingresó un nuevo accionista" quedando todos los accionistas satisfechos por lo informado dan toda su aprobación y se continúa con el siguiente punto.

El segundo Punto Conocer y aprobar Informe de Comisario del Periodo 2016, toma la palabra el Ing. Víctor Hugo Eras Durán y expone su informe:

"He realizado una minuciosa revisión de los Registros contables, sin encontrar alguna anomalía, dichos registros se encuentran debidamente basados de acuerdo a las Normas estipuladas en el País, NIIF'S para PYMES, además se observa que, durante este año fiscal, la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA TRAMASUR S.A.** presenta una Pérdida de -\$ 757.44.

También se revisó los Libros Sociales pertenecientes a la compañía. Y estos se encuentran debidamente actualizados.

Les recomiendo cancelar el 50% faltante del Capital Social, para que estén en cumplimiento con todo lo establecido por la Superintendencia de Compañías." Los accionistas aprueban el Informe de Comisario por unanimidad.

Se pasa a tratar el Tercer punto del Orden del día. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Señora Patricia Chapa indica ante los presentes: La situación de la Empresa durante este periodo es un saldo negativo en su Estado de Resultados como lo pueden observar en las copias presentadas ante Uds. señores Accionistas, lo que se obtuvo por el Servicio de

Transporte no fue un valor suficiente para cubrir el total de gastos del período y se obtuvo una pérdida de -\$ 757.44. Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En cuanto al Cuarto y último punto del Orden del día. **Conocer y aprobar designación del Comisario para el próximo periodo 2017**, toma la palabra el Señor Presidente Favián Matías Feijoo Ajila, "Señores accionistas, debido al apoyo que años tras años nos ha brindado el Ing. Víctor Hugo Eras Durán, es conveniente reelegirlo como Comisario para el año 2017. Los accionistas satisfechos por lo informado dan toda su aprobación.

Agotados los puntos de la agenda, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos (11:45), el señor Presidente concede un receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión a las diez horas (12:00), por secretaria se la lee y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las doce horas minutos (12:00), firmando para constancia los concurrentes.



Favián Matías Feijoo Ajila
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Jessica Patricia Chapa Armijos
**GERENTE GENERAL – SECRETARIA –
ACCIONISTA**



Marco Antonio Avilez Garcia
ACCIONISTA



José Antonio Belduma Cuenca
ACCIONISTA



Angel Mauricio Caivinagua Ordoñez
ACCIONISTA



Franklin Caivinagua Ordoñez
ACCIONISTA



Luis Vinicio Coronel Saetama
ACCIONISTA



Segundo A. María Cuenca Errey
ACCIONISTA



María Angélica Farez Jiménez
ACCIONISTA



Gobert de Jesús Feijoo Ajila
ACCIONISTA



Jeffer Vicente Feijoo Ajila
ACCIONISTA



Geannella Katherine Feijoo Salazar
ACCIONISTA



Robinson S. González Martínez
ACCIONISTA



Enrique Macas Quituisaca
ACCIONISTA



Julio Olmedo Monserrate Aguirre
ACCIONISTA



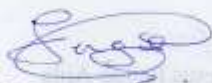
César G. Naranjo Echeverría
ACCIONISTA



Jenner César Naranjo Salazar
ACCIONISTA



José Elías Quituisaca Chillogalli
PRESIDENTE



Jorge Yovanni Ramírez León
ACCIONISTA



Ambrocio Riofrio Aguirre
ACCIONISTA



Francelin A. Rosales Jiménez
ACCIONISTA



José Milton Saltos Jadán
ACCIONISTA



Wilson R. Samaniego Armijos
ACCIONISTA



Ángel Emiliano Suconota Troya
ACCIONISTA



Ángel Indalecio Vázquez Ochoa
ACCIONISTA